

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

- 5215** *Resolución de 29 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 4 de febrero de 2021, y se modifica la composición del Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Por Resolución de 4 de febrero de 2021 («Boletín Oficial del Estado» núm. 36 de 11 de febrero de 2021) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, correspondientes a la oferta de empleo público para el año 2019 y a la oferta de empleo público para los sectores estratégicos ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Ante la renuncia de Vicente González Muñoz, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700), para formar parte del Tribunal titular en calidad de vocal, procede modificar la composición que figura en el anexo III de la convocatoria, en los siguientes términos:

**ANEXO III****Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE***I. Tribunal titular*

Baja:

Vocal: Vicente González Muñoz. Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700).

Alta:

Vocal: Francisco Javier Casares Ripol. Cuerpo de Catedráticos Universidad (0500).

Advertido error en el Anexo I de la citada Resolución de 4 de febrero de 2021, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se debe efectuar la siguiente corrección:

En el epígrafe 3. Desarrollo de los ejercicios, del apartado I.A. Fase de oposición, en lo que se refiere al desarrollo del Tercer ejercicio, en la página 15.551, donde dice «Los opositores contarán con veinte minutos para preparar su exposición oral», debe decir «Los opositores contarán con treinta minutos para preparar su exposición oral».

Esta corrección no implica la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación.

Madrid, 29 de marzo de 2021.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.